



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 140 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300120220073201	Acción Popular	Jesus Jhonnyer Cuesta Salazar	Gobernacion Del Choco	11/10/2022	Auto Ordena - Auto Interlocutorio N 1508Visto El Informe Secretarial Que Antecede Y Después De Revisado El Reparto De La Presente Acción Constitucional, Se Evidencia Que La Clase De Proceso Obedece A La De Una Acción Popular, Razón Por La Que Deberá Corregirse Este Trámite Dado Que Este Asunto Conciene A Una Acción De Tutela.En Virtud De Lo Expuesto Se Ordena La Devolución De La Tutela De La Referencia, A Fin De Que Se Adecue El Reparto.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

9535e690-8017-448e-a0bd-93af878492e3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 140 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300120220075001	Acción Popular	Lilia Duque Serna	Gobernacion Del Choco	11/10/2022	Auto Ordena - Auto Interlocutorio N 1511Visto El Informe Secretarial Que Antecede Y Después De Revisado El Reparto De La Presente Acción Constitucional, Se Evidencia Que La Clase De Proceso Obedece A La De Una Acción Popular, Razón Por La Que Deberá Corregirse Este Trámite Dado Que Este Asunto Concierno A Una Acción De Tutela.En Virtud De Lo Expuesto Se Ordena La Devolución De La Tutela Dela Referencia, A Fin De Que Se Adecue El Reparto.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

9535e690-8017-448e-a0bd-93af878492e3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 140 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300120220073601	Acción Popular	Luz Eneida Murillo Rivas	Gobernacion Del Choco	11/10/2022	Auto Ordena - Auto Interlocutorio N 1509Visto El Informe Secretarial Que Antecede Y Después De Revisado El Repartode La Presente Acción Constitucional, Se Evidencia Que La Clase De Procesoobedece A La De Una Acción Popular, Razón Por La Que Deberá Corregirse Estetrámite Dado Que Este Asunto Concierno A Una Acción De Tutela.En Virtud De Lo Expuesto Se Ordena La Devolución De La Tutela Delareferencia, A Fin De Que Se Adecue El Reparto.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

9535e690-8017-448e-a0bd-93af878492e3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 140 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300120220073901	Acción Popular	Maria Hipolita Mosquera Palacios	Gobernacion Del Choco	11/10/2022	Auto Ordena - Auto Interlocutorio N 1510Visto El Informe Secretarial Que Antecede Y Después De Revisado El Reparto De La Presente Acción Constitucional, Se Evidencia Que La Clase De Proceso Obedece A La De Una Acción Popular, Razón Por La Que Deberá Corregirse Este Trámite Dado Que Este Asunto Concierno A Una Acción De Tutela.En Virtud De Lo Expuesto Se Ordena La Devolución De La Tutela Dela Referencia, A Fin De Que Se Adecue El Reparto.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

9535e690-8017-448e-a0bd-93af878492e3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 140 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120190012200	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Banco Coomeva S.A.	Alexander Mena Gutierrez	11/10/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - 1. Con Fundamento En El Artículo 461 Del Código General Del Proceso, Se Declara La Terminación Del Proceso De La Referencia, Por Pago Total De La Obligación.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

9535e690-8017-448e-a0bd-93af878492e3